



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM: 101
MSS/raa
08-08-14

DECRETO EXENTO N° 1.842

LITUECHE, 08 de Agosto de 2014

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- El Contrato de Trabajo Regido por el Código de Trabajo, de fecha 21 de Julio de 2014, suscrito entre la I. Municipalidad de Litueche y Don Nicolás Alejandro Labbé Labbé, Rut 18.488.048-2
- El Decreto Alcaldicio N° 1.717 de fecha 21 de Julio de 2014, mediante el cual se aprueba el Contrato señalado en el considerando anterior.
- La Carta Renuncia Voluntaria a las funciones establecidas en el contrato antes señalado, de fecha 07 de Agosto de 2014, presentada por Don Nicolás Alejandro Labbé Labbé, Rut 18.488.048-2
- Que, a la fecha de este Decreto, la persona antes individualizada no presenta obligaciones pendientes con la I. Municipalidad de Litueche.

VISTOS:

Las normas consagradas en el Código del Trabajo Las atribuciones que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones, el Decreto Alcaldicio N° 2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012.

DECRETO:

- 1.- **Aceptase** a contar del 07 de Agosto de 2014, la **Renuncia Voluntaria** a las labores de Jornal en la ejecución del Proyecto "**Construcción de Veredas y Mejoramiento de Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias calle Pascuala Pasquén**", presentada por Don Nicolás Alejandro Labbé Labbé, Rut 18.488.048-2
- 2.- **Cancelase** el correspondiere finiquito de trabajo a Nicolás Alejandro Labbé Labbé, Rut 18.488.048-2
- 3.- **Remítase** copia del presente Decreto Alcaldicio al departamento de Finanzas, Secretaria Municipal y Dirección de Obras.

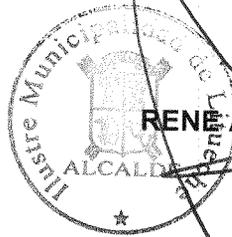
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

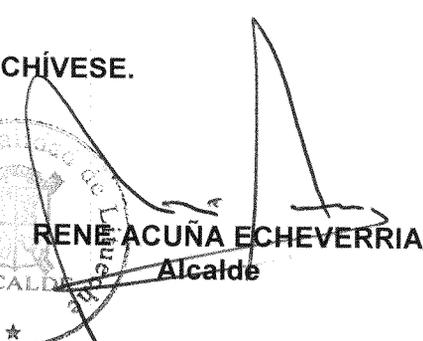



MARIA S: OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal

RAE/MOP/MSS/raa
Distribución:

Departamento de Finanzas
Dirección de Obras
Secretaria Municipal
Oficina de Partes




RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

Renuncia Voluntaria

Litueche, 07 de Agosto de 2014.

SEÑORES

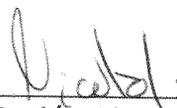
EMPRESA	Ilustre Municipalidad de Litueche		
RUT	69.091.100-0		
Domicilio	Cardenal Caro	Nº	796
Comuna	Litueche		

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a ustedes mi renuncia voluntaria, en conformidad al artículo 159 N° 2, del Código del Trabajo y 177, del mismo cuerpo legal, la cual se hará efectiva a contar del día 07 de Agosto de 2014.

Agradeciendo el haberme permitido laborar en vuestra empresa le comunico que los motivos de mi renuncia son por haber encontrado otro trabajo que me brinda mayores oportunidades.

Atentamente



Nicolás Alejandro Labbé Labbé
18.488.048-2